

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 570

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
D-82216 Maisach-Gernlinden
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax.: +49 8142 3051 599
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com
Material Compliance Management

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2	H225: Líquido y vapores muy inflamables.
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligro de aspiración, Categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
1.5	12.11.2021	27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	12.11.2021

penetración en las vías respiratorias.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P301 + P310

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331

NO provocar el vómito.

P370 + P378

En caso de incendio: Utilizar espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua atomizada para la extinción.

P391

Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane

butanona

acetona

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

xileno

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Disolvente
Resina de silicona
Politetrafluoretileno (PTFE) - teflón

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane	No asignado 921-024-6 01-2119475514-35- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411		>= 30 - < 50
butanona	78-93-3 201-159-0 606-002-00-3 01-2119457290-43- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		>= 10 - < 20
acetona	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		>= 1 - < 10

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	01-2119471330-49-XXXX			
acetato de etilo	141-78-6 205-500-4 607-022-00-5 01-21119475103-46-XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		$\geq 1 - < 10$
xileno	1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32-XXXX	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H332 Acute Tox.4; H312 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H335 STOT RE2; H373 STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304	Nota C	$\geq 1 - < 10$
metanol	67-56-1 200-659-6 603-001-00-X	Flam. Liq.2; H225 Acute Tox.3; H301 Acute Tox.2; H330 Acute Tox.3; H311 STOT SE1; H370	$\geq 10 \%$ STOT SE1, H370 $3 - < 10 \%$ STOT SE2, H371 **	$\geq 0,1 - < 1$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

- piel : Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Pedir consejo médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

- Riesgos : Depresión del sistema nervioso central
Puede ser adsorbido a través de piel.
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.
Provoca irritación cutánea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	27.03.2018	presión: 12.11.2021
		Fecha de la primera expedición:	
		30.03.2013	

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Compuestos halogenados
Óxidos de metal

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Utilizar solamente en zonas con equipos antideflagrantes.
No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
No entrar en la zonas donde se utiliza o almacena al menos de una buena ventilación.
No reenvasar.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Consérvase en lugar fresco y lejos de agentes oxidantes. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
butanona	78-93-3	TWA	200 ppm 600 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
	Otros datos: Indicativo			
		STEL	300 ppm 900 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	200 ppm 600 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
		VLA-EC	300 ppm 900 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
acetona	67-64-1	TWA	500 ppm 1.210 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	500 ppm 1.210 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
acetato de etilo	141-78-6	VLA-ED	200 ppm 734 mg/m ³	ES VLA (2018-02-19)
		STEL	400 ppm 1.468 mg/m ³	2017/164/EU (2017-02-01)
	Otros datos: Indicativo			
		TWA	200 ppm 734 mg/m ³	2017/164/EU (2017-02-01)
	Otros datos: Indicativo			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

		VLA-EC	400 ppm 1.468 mg/m ³	ES VLA (2018-02-19)
xileno	1330-20-7	VLA-ED	50 ppm 221 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos: Vía dérmica				
		VLA-EC	100 ppm 442 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos: Vía dérmica				
		TWA	50 ppm 221 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		STEL	100 ppm 442 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
metanol	67-56-1	TWA	200 ppm 260 mg/m ³	2006/15/EC (2006-02-09)
Otros datos: Indicativo, Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel				
		VLA-ED	200 ppm 266 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos: Vía dérmica				

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
butanona	78-93-3	metiletilcetona: 2 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)
acetona	67-64-1	Acetona: 50 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)
xileno	1330-20-7	ácidos metilhipúricos: 1.5 g/g creatinina (Orina)	final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)
		ácidos metilhipúricos: 1 g/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2014-01-01)
metanol	67-56-1	Metanol: 15 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2012-01-01)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	773 mg/kg pc/día

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2035 mg/m ³
butanona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	600 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1161 mg/kg
xileno	Trabajadores	Inhalación	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	77 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Exposición a corto plazo, Efectos sistémicos	289 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	180 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	14,8 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	Exposición a corto plazo, Efectos sistémicos	174 mg/m ³
	Consumidores	Ingestión	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	1,6 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
butanona	Agua dulce	55,8 mg/l
	Agua de mar	55,8 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	55,8 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	709 mg/l
	Sedimento de agua dulce	284,7 mg/kg
	Sedimento marino	284,7 mg/kg
xileno	Suelo	22,5 mg/kg
	Agua dulce	0,327 mg/l
	Agua de mar	0,327 mg/l
	Sedimento de agua dulce	12,46 mg/l
	Sedimento marino	12,46 mg/l
	Suelo	2,31 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : Caucho fluorado

Tiempo de penetración : > 10 min

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

- Índice de protección : Clase 1
- Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.
- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
- Filtro tipo : Tipo A (A)
- Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : líquido
- Color : blanco
- Olor : disolvente
- Umbral olfativo : Sin datos disponibles
- Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles
- Punto /intervalo de ebullición : 71,5 °C (1.013 hPa)
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable
- Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : 11,5 %(v)
- Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : 1,0 %(v)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Punto de inflamación : -19,00 °C
Método: DIN 51755, copa cerrada

Temperatura de auto-inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición
Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

pH : No aplicable
sustancia / mezcla es no polar / aprótico

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática : < 6,9 mm²/s (40 °C)

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : inmiscible
Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 21,1 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,83 (20 °C)
Sustancia de referencia: Agua
Se calcula el valor.

Densidad : 0,83 gcm³
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg
Método: Método de cálculo

Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Método de cálculo

Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas sin-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

guientes:, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo,
Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg
Método: Método de cálculo

Síntomas: Rojez, Irritación local

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.840 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 25,2 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2,8 g/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

butanona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.193 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 34 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

acetona:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.800 mg/kg

acetato de etilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 5.620 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 20.000 mg/kg

xileno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 4.300 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5	Fecha de revisión: 12.11.2021	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 12.11.2021
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

ción tras un corto período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un simple contacto con la piel.

metanol:

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras una única ingestión.

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 1.

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: El componente/mezcla es altamente tóxico tras un corto período de inhalación.

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 1.

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un simple contacto con la piel.

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 1.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Irrita la piel.

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita la piel.
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irrita la piel.

butanona:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

acetona:

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5 Fecha de revisión: 12.11.2021 Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de impresión: 12.11.2021
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

acetato de etilo:

Especies : Conejo
Resultado : Ligera irritación de la piel
Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

xileno:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita la piel.
Resultado : Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Irrita los ojos.

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Resultado : No irrita los ojos

butanona:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Irrita los ojos.

acetona:

Especies : Conejo
Resultado : Irritación ocular

acetato de etilo:

Valoración : Irrita los ojos.
Resultado : Irrita los ojos.

xileno:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.
Resultado : Irrita los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Vía de exposición	:	Cutáneo
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

butanona:

Tipo de Prueba	:	Buehler Test
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.
BPL	:	si

acetato de etilo:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Vía de exposición	:	Cutáneo
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.

xileno:

Especies	:	Ratón
Valoración	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Método	:	Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro	:	Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	:	Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Genotoxicidad in vitro	:	Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: Línea celular de los roedores Método: Directrices de ensayo 473 del OECD Resultado: negativo
------------------------	---	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5	Fecha de revisión: 12.11.2021	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 12.11.2021
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

butanona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

xileno:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

butanona:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

xileno:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

butanona:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
No tiene efectos sobre o por la lactancia

xileno:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

butanona:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema respiratorio
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos., Puede provocar somnolencia o vértigo.

acetona:

Vía de exposición : Inhalación
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

acetato de etilo:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema respiratorio
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

xileno:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema respiratorio
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

metanol:

Vía de exposición : Ingestión
Valoración : Provoca daños en los órganos.

Vía de exposición : Contacto con la piel
Valoración : Provoca daños en los órganos.

Vía de exposición : inhalación (vapor)
Órganos diana : Sistema nervioso
Valoración : Provoca daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Vía de exposición : inhalación (vapor)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.11.2021

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales a concentraciones de 1 mg/l/6h/d o menos.

butanona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

acetato de etilo:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

xileno:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema nervioso central
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Vía de exposición : Ingestión
Órganos diana : Hígado, Riñón
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

butanona:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

xileno:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

molestias gastrointestinales.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 22 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 26 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Evaluación Ecotoxicológica

- Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

butanona:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 2.993 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.11.2021

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 308 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.972 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Pseudomonas putida): 1.150 mg/l
Tiempo de exposición: 16 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: DIN 38 412 Part 8

acetato de etilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 212,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 154 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2.500 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

xileno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,6 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,82 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2,2 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): > 157 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.11.2021

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: > 1,3 mg/l
Tiempo de exposición: 56 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : CE50: 2,90 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
BPL: si

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

butanona:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 98 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD
BPL: si

acetona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

acetato de etilo:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

xileno:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Componentes:

butanona:

Bioacumulación : Observaciones: Debido al coeficiente de distribución n-octanol/agua, no se prevé la acumulación en los organismos.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,3 (40 °C)
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

acetona:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,2

acetato de etilo:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,68 (25 °C)

xileno:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 25,9

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,77 - 3,15

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

Componentes:

butanona:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada.

xileno:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado
08 01 11*, Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

embalajes vacíos
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión 1.5	Fecha de revisión: 12.11.2021	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 12.11.2021
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 1263
RID	:	UN 1263
IMDG	:	UN 1263
IATA	:	UN 1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	PINTURA
RID	:	PINTURA
IMDG	:	PAINT (naphtha (petroleum), hydrotreated light)
IATA	:	Pintura

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	:	3
RID	:	3
IMDG	:	3
IATA	:	3

14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	:	II
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	33
Etiquetas	:	3
Código de restricciones en túneles	:	(D/E)

RID		
Grupo de embalaje	:	II
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	33
Etiquetas	:	3

IMDG		
Grupo de embalaje	:	II
Etiquetas	:	3
EmS Código	:	F-E, S-E

IATA (Carga)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Instrucción de embalaje : 364
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 353
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).
(EU SVHC) : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización
(Anexo XIV)
(EU. REACH - Annex XIV) : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono
(EC 1005/2009) : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
1.5	12.11.2021	27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	12.11.2021

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/explosives/explosives-precursors/docs/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf acetona (ANEXO II)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

P5c

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 82,06 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.11.2021

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

- H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
- H226 : Líquidos y vapores inflamables.
- H301 : Tóxico en caso de ingestión.
- H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

- H311 : Tóxico en contacto con la piel.
- H312 : Nocivo en contacto con la piel.
- H315 : Provoca irritación cutánea.
- H319 : Provoca irritación ocular grave.
- H330 : Mortal en caso de inhalación.
- H332 : Nocivo en caso de inhalación.
- H335 : Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H370 : Provoca daños en los órganos.
- H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.

- H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de ingestión.

- H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

- ** : No puede excluirse la vía de exposición: Para algunas clases de peligro, por ejemplo STOT, la vía de exposición debe figurar en la indicación de peligro solo cuando se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía puede causar el peligro, de acuerdo con los criterios del anexo I. Según la Directiva 67/548/CEE, la vía de exposición solo se indicaba para la clasificación con R48 cuando existían datos que justificaran la clasificación para dicha vía. La clasificación según la Directiva 67/548/CEE con indicación de la vía de exposición se ha hecho corresponder con las clases y las categorías del presente Reglamento, pero con una indicación general de peligro para señalar que no se especifica la vía de exposición porque no se dispone de la información necesaria.

- Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de im-
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.11.2021

		etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2006/15/EC	:	Valores límite de exposición profesional indicativos
2017/164/EU	:	Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
2006/15/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2017/164/EU / STEL	:	Valor límite de exposición a corto plazo
2017/164/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 570

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión: 12.11.2021
1.5	12.11.2021	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 2	H225
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
Asp. Tox. 1	H304
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.